

OBJETIVOS DEL MILENIO



Contexto histórico.

A partir de 1990, la ayuda oficial al desarrollo (AOD) perdió su utilidad como herramienta en la lucha de bloques y, probablemente, los Estados no cambiarán sus políticas de ayuda hasta que no vuelvan a entender la AOD como una herramienta, esta vez, para la lucha contra el terrorismo.

En el nuevo tablero de juego internacional en el que el Sur valía, si cabe, aún menos y en el que África quedaba definitivamente a la deriva, desde la Secretaría General de Naciones Unidas el egipcio Butros Butros-Ghali propuso la celebración de una serie de cumbres internacionales para afrontar y poner remedio a los grandes problemas de la humanidad.

A día de hoy, 1.200 millones de personas subsisten con un dólar al día, otros 925 millones pasan hambre, 114 millones de niños en edad escolar no acuden a la escuela, de ellos, 63 millones son niñas. Al año, pierden la vida 11 millones de menores de cinco años, la mayoría por enfermedades tratables; en cuanto a las madres, medio millón perece cada año durante el parto o maternidad. El sida no para de extenderse matando cada año a tres millones de personas, mientras que otros 2.400 millones no tienen acceso a agua potable.

En este contexto, tras la celebración de dichas citas a lo largo de los noventa y con la pujanza de los movimientos antiglobalización, tuvo lugar en septiembre de 2000, en la ciudad de Nueva

York, la Cumbre del Milenio. Representantes de 189 estados recordaban los compromisos adquiridos en los noventa y firmaban la Declaración del Milenio.

Los ocho objetivos.

Objetivos enlistados en la ONU.

En la Declaración del Milenio se recogen ocho Objetivos referentes a la erradicación de la pobreza, la educación primaria universal, la igualdad entre los géneros, la mortalidad infantil, materna, el avance del VIH/sida y el sustento del medio ambiente.

Para objetivos, y en respuesta de aquellos que demandaban un cambio hacia posturas más sociales de los mercados mundiales y organizaciones financieras se añade el Objetivo 8, 'Fomentar una Asociación Mundial para el Desarrollo'. En otras palabras, el objetivo promueve que el sistema comercial, de ayuda oficial y de préstamo garantice la consecución en 2015 de los primeros siete Objetivos y, en general, un mundo más justo.

Cada Objetivo se divide en una serie de metas, un total de 18, cuantificables mediante 48 indicadores concretos. Por primera vez, la agenda internacional del desarrollo pone una fecha para la consecución de acuerdos concretos y medibles.

Los títulos de los ocho objetivos, con sus metas específicas, son:

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que sufren hambre.
- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas cuyos ingresos son inferiores a un dólar diario.
- Conseguir pleno empleo productivo y trabajo digno para todos, incluyendo mujeres y jóvenes, además rechazando rotundamente el trabajo infantil.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

- Asegurar que en 2015, la infancia de cualquier parte, niños y niñas por igual, sean capaces de completar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

- Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.

- Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna.

- Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna.
- Lograr el acceso universal a la salud reproductiva.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

- Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015.
- Haber detenido y comenzado a reducir, en 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

- Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente.
- Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010.
- Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.
- Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales.

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

- Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio.
- Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados.
- Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los resultados del vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General).
- Encarar de manera integral los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales para que la deuda sea sostenible a largo plazo.
- En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios accesibles.
- En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones.

El único objetivo que no está marcado por ningún plazo es el octavo, lo que para muchos significa que ya debería estar cumpliéndose.

Indicadores:

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

- 1.1 Proporción de la población con ingresos inferiores a 1 dólar por día según la paridad del poder adquisitivo (PPA).
- 1.2 Coeficiente de la brecha de pobreza.
- 1.3 Proporción del consumo nacional que corresponde a la quinta parte más pobre de la población.
- 1.4 Tasa de crecimiento del producto interno bruto por persona empleada.
- 1.5 Tasa de población ocupada.
- 1.6 Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1 dólar por día según la paridad del poder adquisitivo.
- 1.7 Proporción de la población ocupada total que trabaja por cuenta propia o en un negocio familiar.
- 1.8 Niños menores de 5 años con peso inferior al normal.
- 1.9 Proporción de la población que no alcanza el nivel mínimo de consumo de energía alimentaria.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

- 2.1 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria.
- 2.2 Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de la enseñanza primaria.
- 2.3 Tasa de alfabetización de las personas de entre 15 y 24 años, mujeres y hombres.

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

- 3.1 Proporción de niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior.
- 3.2 Proporción de mujeres con empleos remunerados en el sector no agrícola.
- 3.3 Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales.

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.

- 4.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años.
- 4.2 Tasa de mortalidad infantil.
- 4.3 Proporción de niños de 1 año inmunizados contra el sarampión.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna.

- 5.1 Tasa de mortalidad materna.
- 5.2 Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado.
- 5.3 Tasa de uso de anticonceptivos.
- 5.4 Tasa de natalidad entre las adolescentes.
- 5.5 Cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos cuatro consultas).
- 5.6 Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

- 6.1 Prevalencia del VIH en las personas de entre 15 y 24 años
- 6.2 Uso de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo
- 6.3 Proporción de la población de entre 15 y 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA
- 6.4 Relación entre la asistencia escolar de niños huérfanos y la de niños no huérfanos de entre 10 y 14 años
- 6.5 Proporción de la población portadora del VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales
- 6.6 Incidencia y tasa de mortalidad asociadas a la malaria
- 6.7 Proporción de niños menores de 5 años que duermen protegidos por mosquiteros impregnados de insecticida y proporción de niños menores de 5 años con fiebre que reciben tratamiento con los medicamentos contra la malaria adecuados
- 6.8 Incidencia y tasa de mortalidad asociadas a la tuberculosis
- 6.9 Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

- 7.1 Proporción de la superficie de tierras cubierta por bosques
- 7.2 Emisiones de dióxido de carbono (totales, per cápita y por cada dólar del producto interno bruto (PPA) y consumo de sustancias que agotan la capa de ozono
- 7.3 Proporción de poblaciones de peces que están dentro de unos límites biológicos seguros
- 7.4 Proporción del total de recursos hídricos utilizada
- 7.5 Proporción de zonas terrestres y marinas protegidas
- 7.6 Proporción de especies en peligro de extinción
- 7.7 Proporción de la población con acceso a mejores fuentes de agua potable.³
- 7.8 Proporción de la población con acceso a mejores servicios de saneamiento.⁴
- 7.9 Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

- 8.1 AOD (Asistencia oficial para el desarrollo) neta, en total y para los países menos adelantados, como porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD/OCDE)
- 8.2 Proporción del total de AOD bilateral y por sectores que los donantes del CAD/OCDE destinan a servicios sociales básicos (enseñanza básica, atención primaria de la salud, nutrición, agua potable y saneamiento)
- 8.3 Proporción de la AOD bilateral de los donantes del CAD/OCDE que no está condicionada
- 8.4 AOD recibida por los países en desarrollo sin litoral en proporción a su ingreso nacional bruto

- 8.5 AOD recibida por los pequeños Estados insulares en desarrollo en proporción a su ingreso nacional bruto
- 8.6 Proporción del total de importaciones de los países desarrollados (por su valor y excepto armamentos) procedentes de países en desarrollo y países menos adelantados, admitidas sin pagar derechos
- 8.7 Aranceles medios aplicados por los países desarrollados a los productos agrícolas y textiles y las prendas de vestir procedentes de países en desarrollo
- 8.8 Estimación de la ayuda agrícola de los países de la OCDE en porcentaje de su producto interno bruto
- 8.9 Proporción de AOD destinada a fomentar la capacidad comercial
- 8.10 Número total de países que han alcanzado el punto de decisión y número total de países que han alcanzado el punto de culminación de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados (acumulativo)
- 8.11 Alivio de la deuda comprometido conforme a la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y la Iniciativa multilateral de alivio de la deuda
- 8.12 Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios
- 8.13 Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos esenciales a precios accesibles
- 8.14 Líneas de teléfono por cada 100 habitantes
- 8.15 Abonados a teléfonos celulares por cada 100 habitantes
- 8.16 Usuarios de Internet por cada 100 habitantes

Ahora mismo, los Objetivos constituyen la principal agenda del desarrollo y tanto las diferentes agencias de Naciones Unidas como las Organizaciones internacionales de crédito, las ONG y las agencias oficiales de cooperación focalizan su trabajo en el logro de los ODM.

No obstante, son muchas las críticas que les llueven a los Objetivos: hay quien los describe como una nueva declaración de Naciones Unidas que no se va a cumplir, se cuestiona su sustento, ya que tras 2015 no se va a movilizar la misma cantidad de recursos. Para otros, los ODM no son más que un revés en las políticas de desarrollo, ya que luchan contra las consecuencias y no contra las causas del subdesarrollo. Esto es discutible, ya que está claro que en el círculo vicioso de la pobreza, las consecuencias se convierten de nuevo en las causas.

También se han considerado demasiado generalistas o ambiciosos (varios pronósticos ya adelantan que no se lograrán los ODM). Y se han calificado como oportunistas, al utilizar algunos indicadores como porcentajes en vez de números absolutos o considerar que la pobreza extrema está situada en un dólar al día cuando, por ejemplo, el Banco Mundial utiliza la cifra de 1.25 dólares diarios como límite de la extrema pobreza.

Países que han cumplido las metas del Milenio.

De los países latinoamericanos y Caribeños, Nicaragua, Ecuador y Chile han cumplido las Metas para el Milenio. Cuba ha cumplido la mayoría de las metas, sobre todo en el aspecto social, y está previsto su cumplimiento total para el año pactado por las Naciones Unidas. En Perú, se cuestionan los cambios metodológicos usados para medir los resultados y aparentar que se están logrando las metas. Así, el ex presidente Alan García menciona el 22 de septiembre de 2010 en la ONU, que se cumplirán la mayoría de las objetivos trazados antes de la fecha pactada. De ese modo, los anuncios colisionan con la masiva pobreza que aún se vive en el Perú.

Dentro de la América Anglosajona, solo Canadá ha cumplido las Metas para el milenio, pasando a sólo tener en 2008 un 0,21 % de su población viviendo en la pobreza extrema, cuando en 1990 poseía a casi el 6 % de su población en la pobreza extrema.

En la Unión Europea, solo España, Irlanda y Luxemburgo han cumplido las metas para el Milenio, aunque la Unión Europea posee un caso especial ya que la mayoría de los países casi no poseen pobreza extrema, considerando que esto se tome como una meta cumplida; Alemania, España, Luxemburgo, Suiza, Suecia, Holanda, Irlanda, Reino Unido y Finlandia han Cumplido las metas Para el Milenio.

En la CEI y el este de Europa (incluye Turquía). Solo Turquía, Ucrania y Rusia han Cumplido las metas para el Milenio.

En África, Sudáfrica es el único que ha cumplido las metas. Para el Milenio, aunque estos últimos años la pobreza extrema ha aumentado y se cree que el 2010 ya no estará cumpliendo estas metas.

Asia ha logrado el mayor esplendor en el cumplimiento de estas metas, ya que Malasia, Filipinas, Vietnam, Hong Kong, Taiwán, Singapur y Corea del Sur han cumplido estas metas. Japón al igual que la Unión Europea, ya casi no poseía pobreza extrema por lo que Japón ya habría cumplido las metas para el Milenio. Destaca la India, y se cree que para 2012 cumplirá las metas del Milenio ya que ha reducido la pobreza extrema en más de un 30 %.

En Medio Oriente y países árabes no africanos, los Emiratos Árabes Unidos y Catar han sido los únicos en Cumplir las Metas para el Milenio.

En Oceanía, Nueva Zelanda ha sido el único en cumplir estas metas, aunque Australia también se considera totalmente cumplida estas Metas, ya que la pobreza extrema en Australia no supera el 0,1 %

Más sobre Cuba:

Ocupa el puesto 44^o en el Índice de desarrollo humano elaborado por la Organización de las Naciones Unidas, y el 2^o entre los latinoamericanos, solo por detrás de Chile, por encima de Argentina y Uruguay.

De acuerdo con datos que Cuba proporciona a la ONU, es el único país del mundo que cumple los dos criterios que, para la organización WWF, significan la existencia del desarrollo sostenible: desarrollo humano alto (IDH 0,8) y huella ecológica sostenible (huella < 1,8 ha/p).

2015 es el momento de adoptar medidas a nivel mundial.



El año 2015 constituye una oportunidad histórica y sin precedentes para unir a los países y las personas de todo el mundo para decidir y emprender nuevas vías hacia el futuro, y para mejorar la vida de las personas en todo el mundo. Estas decisiones determinarán el curso de las medidas destinadas a **erradicar la pobreza, promover la prosperidad y el bienestar para todos, proteger el medio ambiente y hacer frente al cambio climático a nivel mundial.**

En 2015, los países tienen la oportunidad de adoptar una nueva agenda de desarrollo sostenible y conseguir alcanzar un acuerdo mundial sobre el cambio climático. Se espera que las medidas adoptadas durante 2015 den lugar a nuevos objetivos de desarrollo sostenible basados en los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

La Organización de las Naciones Unidas colabora con los gobiernos, la sociedad civil y otros asociados para aprovechar el impulso generado por los ODM y continuar con un ambicioso programa de desarrollo para después de 2015. En este sitio web encontrará más información sobre las iniciativas que llevan a cabo las Naciones Unidas y sus asociados para construir un mundo mejor.

Tomado de Organización de las Naciones Unidas.
Diciembre 2015.